UNIVERSIDAD ESTATAL ADISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CATEDRA DE SOCIOLOGÍA

CENTRO UNIVERSITARIO: Palmares.

TAREA 4 - Cuestionario Reflexivo

Curso: Fundamentos de Sociología.

CÓDIGO: 00025

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

José Daniel Rodríguez Sánchez

NÚMERO DE CÉDULA: 1-1172-0707

GRUPO: 04

I CUATRIMESTRE-2021

¿Qué valores, normas y creencias existentes en la sociedad costarricense provocan que las personas mayoritariamente violentadas en situaciones de violencia doméstica sean las mujeres, las niñas, los niños y las personas adultas mayores?

Para nadie es un secreto que la mayoría de los reportes estadísticos de violencia doméstica son sufridos por parte de las mujeres, y esto se puede deber a varios factores que son influenciados por muchos valores, normas y creencias que aún hoy en día (pero que en definitiva eran mucho más fuertes en el pasado) se perpetúan en la sociedad. Esas creencias que actualmente persisten la mayoría de veces están representadas por actitudes machistas que aún continúan arraigadas en nuestra la sociedad. Tal es el caso de la creencia de que muchas personas aún consideran que la mujer es la que se debe quedar permanentemente en el hogar con el fin de realizar las tareas domésticas (esta es la posición de la mujer abnegada muchas veces influenciada por parte de los valores religiosos que en nuestro país son comúnmente católicos) y el hombre es el que debe salir a la calle a buscar el sustento. A veces, es el hombre que realizando estas salidas del hogar en muchas ocasiones llega a su casa en estado de ebriedad, o es el caso de la creencia de que el hombre puede disfrutar en cualquier momento poder salir de su hogar para realizar dichas actividades de juerga, de las cuales a la hora de retornar al hogar en esta condición (en estado de ebriedad) muchas veces se ejerce algún tipo de violencia en contra de la mujer e inclusive con sus congénitos y algunas veces con los adultos mayores con los cuales convive.

Además muchas mujeres al ser solamente amas de casa, no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder salir adelante y muchas de ellas caen en reincidencia de violencia doméstica con sus mismas parejas. Por no contar con el respaldo económico (la feminización de la pobreza).

Muchas de estas creencias mencionadas, también se debe a que en estos momentos y desde hace mucho tiempo Costa Rica sufre un gran movimiento de población de países externos como lo es nuestro vecino Nicaragua, lo cual es entendible por las oportunidades de factor económico que esos inmigrantes tienen en nuestro país, es decir tenemos una gran cantidad de inmigrantes del norte de nuestro país, por lo que muchos de sus valores, normas y creencias son importados. Y son muchas las personas inmigrantes que forman parte de las personas excluidas y quedan marginadas en sectores de la población que son considerados de escasos recursos, y que muchas veces resulta difícil o imposible progresar.

Con respecto a las personas adultas mayores al ser una población vulnerable al igual que los niños, son violentados muchas veces en sus propios hogares ya que no tienen a donde ir, ni pueden por sus propios medios defenderse de agresiones. Para las personas adultas, muchas veces algunas personas más jóvenes tienen la creencia de que ellos ya no sirven en la sociedad y tristemente se ven desechados e inclusive marginados, y en algunos momentos inclusive robándoles los escasos ingresos que estos tienen.

Otra de las razones por las cuales se ve reflejado este número desproporcionado, es debido a otra de las grandes creencias que se tienen de que el hombre es más fuerte que la mujer y por lo tanto los hombres tienden a no reportar los casos de violencia en contra de ellos que se dan en la sociedad. Ya sea por tener interiorizado en ellos mismos vergüenza, en otras ocasiones porque se tiene poco apoyo social y en algunas circunstancias cuentan con poco apoyo por parte de la justicia. Otro de los motivos es sin lugar a dudas, el no querer seguir con el proceso formal de denuncia ante la ley, por lo que la resolución del caso no contaría dentro de las estadísticas, del lado de la violencia contra el hombre.

¿La imagen de funcionario público construida por los medios de comunicación comerciales en Costa Rica, en el contexto de la discusión del proyecto de ley 21.336 (Ley marco de empleo público) en la Asamblea Legislativa, busca legitimar o deslegitimar a los funcionarios públicos?